

CAPITULO CLXI.

Juicio crítico respecto al reinado de Felipe II.—Su carácter.—Su política respecto a la Inquisición.—Ideas religiosas y modo que tuvo de tratar a los pontífices y al clero.

DISTINTA es por completo la fisonomía de los dos reinados de Carlos V y de Felipe II, sintetizándose en estos dos Monarcas dos épocas totalmente variadas, puesto que cada uno de ellos imprimió a la suya su propio carácter y el aspecto con que ambas han pasado a la historia.

Nuestro erudito historiador Lafuente dice, que no se ha visto una raza «en que se diferenciaron más los hijos de los padres que la dinastía austriaco-española,» y efectivamente, esta diferencia es tanto más notable, cuanto que cada uno respecto al anterior degenera de un modo pasmoso, relleándose en todo el período que cada uno abraza, las pruebas exactas de esa degeneración que, como bien puede comprenderse, presta a cada una de esas épocas rasgos puramente especiales.

Carlos V era activo, inquieto, infatigable, emprendedor, impresionable, expansivo y resuelto. Felipe II, su hijo, por el contrario, era grave, reservado, taciturno, irresoluto, calmoso, cruel é intolerante.

Con cualidades tales, fácil es de comprender la notable diferencia que en los dos reinados existiría.

Religioso por su educación y rígido y duro por carácter, placíanle los castigos que en los herejes se hacían, y el mejor obsequio que los inquisidores pudieron hacerle cuando vino a España, fué proporcionarle el espectáculo del auto de fe de Valladolid en 1559, con cuyo motivo pronunció aquellas célebres frases de «si mi hijo fuera hereje, yo mismo traería la leña para quemarle;» frases que aún cuando no son más que una variante de las que veinte y nueve años antes pronunciara Francisco I de Francia, sin embargo demuestran palpablemente a qué extremo llegaban las ideas de aquel Monarca.

Desde que comenzó a ejercer la gobernación del reino en vida de su padre y siendo príncipe nada más, comprendiendo que para el sistema de política que había de seguir le convenía en gran manera tener de su parte a la Inquisición, apresuróse a devolver a éste tribunal facultades que el Emperador había tenido en suspenso durante muchos años.

Cuando llegó a ceñir la corona de dos mundos, las confirmó por medio de distintas reales cédulas, congraciándose de este modo con aquel poder, al cual juzgó que necesitaría, a fin de que le estuviese constantemente propicio.

«Cuando las leyes civiles del reino no alcanzaban a sancionar alguna de sus reales venganzas, dice un escritor, recurría a la Inquisición como tribunal de cuyas redes no era fácil que pudiera desenredarse el procesado. Así lo ejecutó, entre otros casos, en el famoso proceso de Antonio Pérez. Complaciase en ver como se repetían y multiplicaban los autos de fe en Toledo, en Murcia, en Valencia, en Zaragoza, en Sevilla y en Granada; deleitábase el fulgor de las hogueras, y veía con gusto al Santo Oficio encadenar y comprimir el pensamiento, sujetar y avasallar las ideas, perseguir y humillar a los hombres más eminentes en ciencias y en doctrina, prohibir los libros y obras de más filosofía y de más erudición, y encarcelar y condenar a sus autores so pretexto de contener máximas ó sentar opiniones peligrosas, mal sonantes, ó con sabor ú olor á herejía (1).»

Nada más lógico, después del párrafo que antecede, que suponer á Felipe II dominado completamente y sujeto á este poderoso Tribunal, obrando por su inspiración y concediéndole ingerencias en toda clase de asuntos, aún en aquellos que no fueran de su propia incumbencia.

Mas no era así; Felipe II tenía á la Inquisición como un medio, mas no consintió jamás que llegara á erigirse en un poder, y prueba de ello que, cuando el Santo Oficio en 1574 trató de crear una milicia especial bajo la denominación de *Santa María de la espada blanca*, milicia que había de constituir un instituto armado dependiente sólo del inquisidor general, y exento de toda otra jurisdicción, cuando llegó el caso de que el Rey lo aprobara, negóse á hacerlo, mandó recoger todo cuanto sobre el particular se había hecho, y condenó á perpetuo silencio á los iniciadores de la idea, manifestando que á él solamente estaba encargado el velar y defender la religión (2).

Felipe II, como dice un escritor, «hizo de la Inquisición su brazo derecho, pero nunca consintió que se erigiese en cabeza,» que dadas las condiciones de su carácter, no era posible que pudiera consentir otro poder que el suyo, ni crear institución que pudiese menoscabar su autoridad.

Necesario es estudiar detenidamente el carácter de Felipe, y ardua tarea es para el historiador emitir un juicio exacto sobre un personaje tan lleno de contradicciones, sobre quien tan diversas opiniones se han formulado, y cuyos actos en muchas ocasiones están desmintiendo sus propias palabras.

La serie de documentos escritos de su propio puño y letra, las investigaciones de diligentes y entendidos historiadores que de este reinado han ido ocupándose, permitenos estudiar con algún mayor conocimiento de causa, y juzgar, sino con seguro acierto, al

(1) Lafuente, *Historia de España*, P. III, lib. II.

(2) Cabrera, *Historia de Felipe II*.

ménos con un criterio mejor formado, por efecto de las pruebas que se pueden aducir.

A la par que construía el famoso monasterio del Escorial, sacrificando, por decirlo así, á sus aficiones monásticas y á sus ideas religiosas todo el dinero que se debía á sus ejércitos y todos los recursos de sus esquilimados pueblos, mostrábase tan contrario á la propagación de los órdenes religiosos que, considerándolas perjudiciales al verdadero fin de la Iglesia, procuró reformarlas y reducir las.

Amante como era de los monjes, viviendo entre ellos con mayor placer que entre las pompas de su palacio, teniendo por consejeros á varios frailes de reconocida ilustración, este hombre singular y este Rey más singular todavía que el hombre, no vacilaba en condenar á muerte y mirar sin sentimiento la agonía de algún fraile, si éste había atentado de cualquier modo á sus derechos ó preeminencias de soberano, y en prueba de ello que Fr. Miguel de los Santos, como ya en otro lugar hemos dicho, fué condenado á muerte y ahorcado en la plaza de Madrid, cuando el famoso proceso del pastelero del Madrigal.

Conjunto extraño de austeridades é inconsecuencias, á la vez que él mismo se proclamaba defensor de la unidad católica y protector decidido del Pontificado, en el momento en que éste trataba de menoscabar, aún cuando fuese en lo más pequeño é insignificante, su poder temporal, no solamente maltrataba á los Papas, sino que autorizaba y se gozaba en ello, en que sus embajadores y generales les maltratasen también.

Ya en otro lugar nos hemos ocupado de la famosa carta que en 1566 envió el duque de Alba á Paulo III, y en ella se ve bien claro que Felipe ni consentía ceder á las pretensiones del Pontificado, ni le desagradaba que sus enviados tratasen con dureza y altivez al Vicario de Jesucristo.

En 1559 el Consejo real evacuó la consulta respecto á los excesos del Nuncio; en 1566, negóse Felipe á recibir las bulas pontificias en Nápoles, en Sicilia y en Milan sin el *Regium exequatur*; en 1590, el duque de Sesa y el conde de Olivares dirigieron á Sixto V durísimas reconvenções en nombre de Felipe, respecto á la cuestión de Francia, y finalmente, en 1578 como insistiera el Pontífice en la admisión en España de la *Bula de la Cena*, decía Felipe al marqués de las Navas: «Daréis á entender á Su Santidad que por relaciones que tenemos del nuestro Consejo, está nuestra conciencia bien saneada de que, según la opinión de los mismos canonistas, no es obligado el príncipe seglar á cumplir los mandamientos del Papa sobre cosas temporales, por donde se seguirá desacato y menosprecio á la Santa Sede apostólica, que son las cosas que, según los tiempos que ahora corren, debe Su Santidad lo más que pudiese evitar (1).»

Todos estos hechos que ligeramente apuntamos, dada la índole de nuestro trabajo, y otros muchos que podríamos citar, demuestran perfectamente la contradicción manifiesta de aquel Monarca que, llamándose protector de la Santa Sede y defensor de la religión, trataba sin embargo y toleraba y aún alentaba á sus embajadores para que faltasen al respeto y menospreciasen al Jefe de aquella misma Iglesia católica que él mismo defendía en otros terrenos con tanta obstinación.

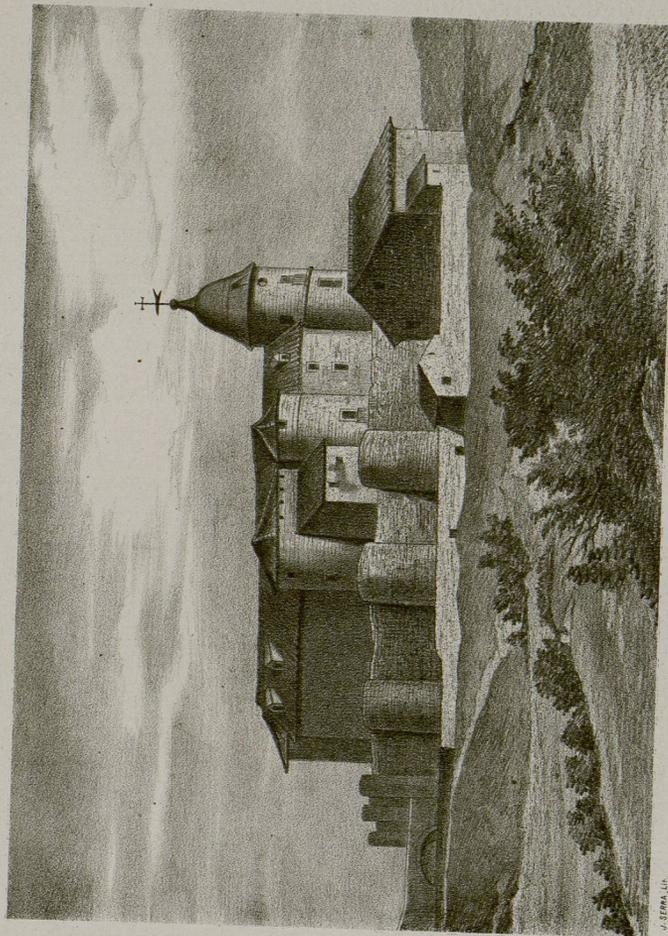
La nueva Congregación del Concilio de Trento debióse especialmente á sus esfuerzos, pero al mismo tiempo resistió con extraordinaria energía todo aquello que no le convenía, mediando con este motivo acaloradas contestaciones entre Pío IV y Felipe y sus embajadores Ayala y Vargas, quedando el Concilio como *continuación*, según los deseos del rey de España, y no como una *nueva indicación* que era lo que el Pontífice quería.

Cuando le convenía, tomaba la mitad de las rentas eclesiásticas para atenciones del Estado, y si un papa invocaba la revocación de una bula, con el dictamen de una Junta de teólogos y canonistas españoles contestábase, quedando victorioso, no precisamente porque tuviera más razón, sino porque quería.

Tal vez parezca un tanto aventurado el juicio que respecto á este Monarca vamos á emitir, más de todo lo que hemos visto, de cuanto hemos analizado, basándonos en la opinión y en los datos aducidos por distintos y notables historiadores, y en el profundo estudio que de este personaje hemos hecho, creemos que Felipe II hizo de la religión un manto acomodaticio para su política, manto que cuando le convenía desgarrarle para sostener su soberanía y su espíritu absorbente y dominador, hacía sin escrúpulo alguno, defendiéndole y sosteniéndole inclumbe cuando á esa misma política podía servir de amparo y apoyo.

Del mismo modo que usó de la Inquisición para llegar donde su potestad real y civil no alcanzaba, usó de la religión para asegurar el sistema político que seguía y conforme cuando creía que el Santo Oficio podría erigirse en poder que se le impusiera, le cortaba las alas para que no se elevase tanto, así con los Pontífices se atrevía, para evitar que su poder pudiese en algo menoscabar su poderosa soberanía.

(1) *Historia de la bula «In Cena Domini»* por D. Juan Luis Lopez, del Consejo de S. M. en el sacro y supremo de Aragón, 1768.



FORTALEZUELA DE SIMANCAS. FAMOSO ARCHIVO NACIONAL.

CAPITULO CLXII.

Continuacion del juicio critico de Felipe II.—Su asiduidad para el trabajo.—Su falta de corazon.

Como en el sistema político de Felipe II entraba en gran parte ó quizas era la principal el mutuo espionaje que sostenia entre sus secretarios, sus generales, sus gobernadores y cuantas personas ejercian autoridad ó desempeñaban algun cargo, hacíase preciso que dedicase largas horas á la lectura de las correspondencias que diariamente recibía.

Servíale para esto en gran manera la prodigiosa memoria que tenía, respecto á la cual refieren todos los historiadores multitud de anécdotas que prueban hasta qué punto conocía aquel Monarca la vida, no sólo pública, sino aún privada de sus vasallos.

En las cortes extranjeras tenía también establecido el mismo sistema de espionaje, y como que funcionarios y diplomáticos, generales y embajadores se espíaban mutuamente, difícil era que Felipe quedase engañado, puesto que si este caso llegaba mostrábase inexorable.

Su carácter reservado comunicábase á su vez á sus confidentes, que eran reservados también y veraces en sus relatos, consiguiendo, merced á esto, no solamente conocer el modo de obrar de sus delegados, si que también los secretos políticos de las demas naciones.

Raros, muy raros, fueron los ministros extranjeros que pudieron burlar la sagacidad y la astucia del más astuto de los monarcas, y por consecuencia, rara, muy rara, también la intriga, el trato ó la opinion de alguna de aquellas cortes que le fuese desconocida.

La seguridad que tenía en sus confidentes está demostrada en esa multitud de minutas, despachos, instrucciones ú órdenes que de su propio puño daba á sus ministros, ó enviaba á sus embajadores; documentos todos de una importancia extraordinaria, y de los que, conocido alguno, hubiera bastado para destruir alguna de sus mejores combinaciones.

Amaba el orden, y entusiasta por el método y la distribución del trabajo, fué clasificando por negociados todos los asuntos de los consejos y secretarías, facilitando de este modo su despacho y evitando la confusión que hasta entonces reinara.

Una de las medidas más útiles que tomó y que prueba este espíritu ordenador de que hemos hecho mérito, medida que es de deplorar no fuese continuada por sus sucesores, fué la estadística de población y riqueza que mandó se formara en todos los pueblos de España é Indias, y su descripción histórica y geográfica.

Ideado por el cardenal Jimenez de Cisneros, intentado por Carlos V, y realizado por Felipe II el pensamiento de encerrar en la fortaleza de Simancas todas las escrituras y documentos importantes que andaban esparcidos por el reino con riesgo de perderse, fué por decirlo así el cimiento de ese magnífico archivo nacional fuente riquísima para la historia.

Tan cuidadoso era en el orden y arreglo de sus papeles, que al ver un día desde su aposento á uno de sus ayudas de cámara que en su despacho estaba moviendo alguno de sus papeles, dijo á su secretario Mateo Vazquez.—*Decid á aquel que no le mando cortar la cabeza, por consideración á los servicios de su tío Sebastian de Santoyo, que me le dió.*

Levantábase temprano ó inmediatamente comenzaba á ocuparse con sus secretarios del despacho de los negocios, leyéndolo todo, escribiendo las minutas, adicionando, suprimiendo ó anotando las que le entregaban aquéllos, llevando su nimiedad hasta el punto de ocuparse de la ortografía y aún de la forma de la letra, ordenar escribiéndolo por sí mismo los ornamentos que habían de vestir los sacerdotes en las festividades religiosas, indicar el color con que habían de pintarse hasta las letras iniciales de los libros de coro y otra porción de pequeneces por el estilo, perdiendo en esto un tiempo precioso para asuntos de más elevada esfera.

Amante de las letras y entendido en ellas, como lo prueba el encargo que tenían Antonio de Gracian y Arias Montano para comprar uno las obras del Abulense (el Tostado), y para adquirir el otro códices hebraicos y la biblioteca que empezó á formar en el Escorial, su intolerancia religiosa llevóle al extremo de expedir la célebre pragmática de Aranjuez por la cual todo el que saliera de España á estudiar ó enseñar en las ciudades ó colegios de otros países, quedaba condenado á destierro perpetuo y á la pérdida de todos sus bienes.

Esta medida tiene su explicación en los progresos que el protestantismo hacía en los demas países, y para evitar que sus funestas doctrinas se introdujeran en España, queriendo robustecer la unidad religiosa suspendió el movimiento del progreso intelectual en sus Estados.

Recelando siempre y profundamente disimulado, más cortesano que el primero de su corte, en su inalterable semblante nadie podía advertir lo que en su corazón pasaba.

Dejaba en cierta libertad á sus consejeros y á sus ministros para que emitieran sus opiniones, escuchaba todos los consejos, hacíase cargo de todas las advertencias, pero en el momento de obrar hacía con arreglo al plan ó á la idea que había concebido ya.

Ni el diplomático más experto, ni el cortesano más astuto podían prever ni adivinar en Felipe, cuándo habían caído en desgracia ó cuándo estaban próximos á llegar á la cumbre del favor, y muchas

veces, como dice un historiador, «la sonrisa del Monarca precedía muy corto intervalo á la muerte del más encumbrado valido.»

Dueño siempre de sí mismo, ni se abatía por el infortunio ni se entusiasmaba con el triunfo, y con la misma fría impassibilidad ordenaba la muerte del Justicia mayor de Aragón, que recibía la noticia de la destrucción de la armada *Invencible*, ó la de la victoria de Lepanto.

Y sin embargo, en Felipe II, donde casi siempre que se va á buscar al hombre se encuentra sólo al monarca, en este príncipe que había hecho de la política la base esencial de su existencia; que lo sabía todo; cuya memoria era tan prodigiosa que conservaba los nombres de cuantas personas, aún cuando fuese incidentalmente, tomaban parte en sus asuntos; que, infatigable en el trabajo, cansaba y rendía á sus mismos secretarios sin que en él se advirtiese el más pequeño sintoma de fatiga; que lo mismo se ocupaba de la construcción de un monasterio, que de las intrigas políticas de las más lejanas cortes, carecía por completo de la grandeza de pensamiento que enaltece las empresas humanas, de la actividad y resolución que en muchas ocasiones facilitan los más brillantes éxitos, y de la nobleza y generosidad que más que la fuerza y la violencia suelen asegurar valiosas conquistas.

Carecía de la actividad resuelta que exige una gran concepción, porque verdaderamente carecía también de estas grandes concepciones.

Si por acaso algun gran pensamiento surgía de su mente, empujébasele con sus meticulosidades, con sus vacilaciones, con sus desconfianzas, y descendiendo á detalles sin importancia y á baladíes minuciosidades, malograba lo que con resolución, energía y prontitud hubiera conseguido realizar.

Cada uno de los negocios que tenía que resolver le llevaba un tiempo precioso, tiempo empleado en la meditación sobre el expediente, en consultar su memoria respecto al pasado de las personas que en él se hallaban mezcladas, en poner notas, adiciones y reparos marginales, en reformar ó rectificar aquello mismo que había hecho, en términos que aquel trabajo podía representar casi un volumen.

Fatigándole el movimiento y la agitación, mientras que Carlos V quería presenciarlo todo á fin de poder atender y remediar las mil contingencias que de momento pudieran ocurrir, Felipe II dejaba perderse un Estado por no salir de aquel quietismo en medio del cual vivía.

Más á pesar de estos defectos todavía en Felipe II era mejor la cabeza que el corazon.

Friamente cruel, inalterable en sus resoluciones, vengativo hasta la exageración, adusto, inflexible, sin que el sentimiento le dominara ni la compasión le venciera, ordenaba con minuciosa exactitud como había de verificarse el suplicio del baron de Montigny, asistía tranquilo á los autos de fe sin que le conmovieran los ayes de las víctimas, meditaba con fría calma el castigo general de todo un pueblo, y con la tranquilidad más sombría decretaba la muerte de un leal servidor, de un íntimo confidente, ó del propio hijo.

No es posible simpatizar con un monarca semejante. Comprendemos perfectamente que un monarca, jefe de todo un pueblo y con grandes responsabilidades contraídas respecto al mismo, tiene que verse obligado precisamente á cumplir con ciertos terribles deberes, sacrificando el sentimiento propio en beneficio de los pueblos que rige.

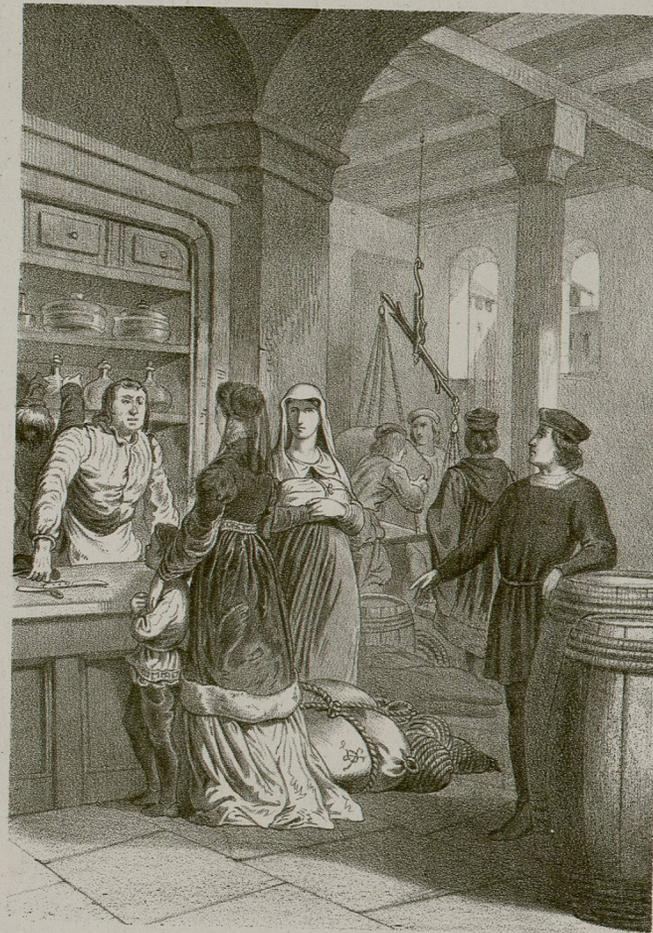
Más en Felipe II adviértese un lujo de crueldad que horroriza; una frialdad tan glacial que hiela el corazon, y un espíritu tan vengativo y perseverante para realizar su propósito, que inspira repulsió y disgusto.

Y á pesar de esto, no podemos acusar exclusivamente á Felipe II como el más cruel monarca de su tiempo, y por lo tanto tampoco podemos aceptar esta misma especie por parte de los escritores extranjeros, cuando en su misma época tienen á un Enrique VIII de Inglaterra, que, dominado por un impuro amor, le sacrificó la religión de su pueblo y su propia dignidad; que arrojó del lecho nupcial á la esposa legítima para profanarle con el adulterio; que no vaciló en conducir al cadalso á Ana Bolena, á Catalina Howard y la condesa de Salisbury, lo mismo que á otros ilustres varones, y finalmente entregó á las llamas setenta mil víctimas para justificar su fervoroso anhelo de catolicismo primero, y su mantenimiento de la reforma protestante despues.

¿Acaso María de Inglaterra, segunda esposa de Felipe, fué ménos cruel que el Rey de España, y acaso Francisco I no cometió crímenes, venganzas y crueldades?

No tratamos por ningún estilo de defender á Felipe II presentando otros ejemplos de crueldad y de fiereza, porque no creemos que la falta de un individuo pueda excusar ni autorizar otra falta.

Si hemos hecho esas ligeras indicaciones respecto á aquellos soberanos ha sido para demostrar que aquella doblez, aquella tiranía, aquella perfidia hipócrita y aquella crueldad y falta de sentimiento, parecen ser el carácter distintivo de los monarcas de aquel tiempo y no patrimonio exclusivo, segun han querido suponer algunos, del Rey de España.



UNA TIENDA EN EL SIGLO XVI.